



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2007-2009.**

ACTA  
 NUMERO  
 77  
 Sesión  
 ordinaria  
 14/08/2009.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día 14 catorce de Agosto de 2009 dos mil nueve, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento numero 77 (Setenta y siete) correspondiente a la Administración Municipal 2007-2009, a la hora señalada se da inicio la sesión, que se celebra en el cabildo de este municipio, Preside la Sesión el **C. J. JULIÁN DE LA TORRE ÁLVAREZ**, Presidente Municipal Interino y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSE RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal Interino:  
**C. J. JULIÁN DE LA TORRE ÁLVAREZ**

Sindico Municipal:  
**LIC. YEBEL OMAR TOVAR FRANCO**

Regidores Propietarios:  
**PSIC. CARMEN ALICIA GERARDO LUPERCIO**  
**C. AGUEDA ASENCION ALVAREZ HERNANDEZ**  
**MTRA. ALICIA SANCHEZ GONZALEZ**  
**DR. CARLOS ALVAREZ ÁLVAREZ**  
**C. ROBERTO ROBLES CAMARENA**  
**C. GUSTAVO GARCÍA GONZÁLEZ**  
**ING. LORENA PÉREZ GRACIANO**  
**C. TERESA DEL ROSARIO ACEVES PÉREZ**  
**DR. ERNESTO JIMÉNEZ TAPIA**  
**PROF. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ REYNOSO**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indico que si, que fueron notificados en tiempo y forma, y que no existe justificación alguna respecto de los regidores inasistentes. Acto continuó el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal, **C. J. JULIÁN DE LA TORRE ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**
2. **SOLICITUD PARA APROBAR EROGACIONES DEL AYUNTAMIENTO REALIZADAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2009.**
3. **SOLICITUD PARA APROBAR DIVERSOS GASTOS EFECTUADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2008.**
4. **SOLICITUD PARA DAR DE BAJA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DIVERSOS BIENES MUEBLES.**
5. **SOLICITUD PARA APROBAR LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010.**
6. **ASUNTOS VARIOS**

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESION”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los

Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, Interviene el Presidente Municipal J. Julián de la Torre Álvarez y señala: "El Director de Hacienda Municipal giro un oficio que señala lo siguiente: Lic. José Rubio Olmedo Secretario General Por este conducto lo saludo, deseándole éxito en las actividades que emprenda y con todo respeto le pido que en sesión de Ayuntamiento remita a la aprobación del pleno las siguientes erogaciones realizadas del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de mayo de 2009 dos mil nueve. Sin otro particular, quedo de Usted, para cualquier comentario o aclaración al respecto, los gastos son los siguientes:

ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO EJERCICIO FISCAL 2009.			
PARTIDA	MES	CONCEPTO	CANTIDAD
1310	ENERO	INDEMNIZACION A AMPARO JANETH ALVAREZ RAMIREZ MISMA QUE LABORABA COMO SECRETARIA "C" EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL.	13,926.00
1311	ENERO	PAGO PARCIAL POR INDEMNIZACION LAUDO No. 413/2005-D1 A FRANCISCO JAVIER NAVA HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL \$ 409,278.00 MENOS I.S.R. \$ 84,278.00 NETO A PAGAR \$ 325,000.00	325,000.00
1311	ENERO	PAGO PARCIAL POR INDEMNIZACION LAUDO No. 312/2004 MESA C2 A MA. GUADALUPE LOMELI SANCHEZ MISMA QUE LABORABA COMO CAJERA EN TESORERIA MUNICIPAL \$ 199,302.00 MENOS I.S.R. 42,302.00 NETO A ENTREGAR \$ 157,000.00	157,000.00
3111	ENERO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,436.19 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2008	330,323.70
3702	ENERO	PAGO 23 NOCHES DE HOSPEDAJE A ISIDRO CAMACHO SANTACRUZ OPERADOR DE MAQUINARIA DE SEDER TRABAJANDO EN EL MUNICIPIO.	4,600.00
4205	ENERO	PAGO MANO DE OBRA, CONSTRUCCION BODEGA EN EL KINDER REBSAMEN.	12,323.00
4205	ENERO	PAGO MANO DE OBRA, REMODELACION DE LA DIRECCION DE LA SECUNDARIA MOISES SAENZ.	11,160.00
4208	ENERO	DONATIVO PARA REMODELACION DE AREA DE OFTALMOLOGIA EN LA CRUZ ROJA ZAPOTLANEJO.	14,510.00
5101	ENERO	COMPRA DE TARJETA MADRE PARA LAPTOP MARCA HEWLETT PACKARD PARA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	6,900.00
5101	ENERO	COMPRA DOS EQUIPOS DE COPIADO DIGITAL MARCA SAMSUNG, MODELO SCX-6220 PARA TESORERIA.	34,500.00
5101	ENERO	COMPRA MUEBLE ISLA, MUEBLE COMPUTO, SILLON EJECUTIVO, ARCHIVERO CUATRO GAVETAS, MESA Y SEIS SILLAS PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER.	11,305.00
5103	ENERO	COMPRA EQUIPO MULTIFUNCIONAL MARCA SAMSUNG, PARA DEPARTAMENTO JUECES MUNICIPALES, IMPRESORA LASER MARCA KYOCERA MITA PARA LA DELEGACION DE LA LAJA Y IMPRESORA LASER MARCA SAMSUNG PARA INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	9,993.50
5103	ENERO	COMPRA DE ANTIVIRUS KASPERSKY PARA SERVIDOR Y CUARENTA COMPUTADORAS.	24,398.40
5103	ENERO	COMPRA COMPUTADORA HP VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ, MALETIN PARA VIDEOPROYECTOR Y CAMARA SONY DIGITAL PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER EN ZAPOTLANEJO.	29,839.05
5103	ENERO	COMPRA COMPUTADORA DE ENSAMBLE CON SUS ACCESORIOS PARA EL DPTO. DE SERVICIOS DE SALUD.	6,800.00
5203	ENERO	COMPRA DE MOTOBOMBA SUMERG. GRUNDFOS C/MOTOR FRANKLIN ELECTRIC DE 40 HP-440-3F.	108,650.00
5602	ENERO	COMPRA TERRENO UBICADO EN PARCELA ZI EJIDO ZAPOTLANEJO.	200,000.00
2504	FEBRERO	PAGO DE EXAMENES DE LABORATORIO, HOSPITALIZACION Y MEDICAMENTOS A ISMAEL GOMEZ MACIAS QUIEN LABORA COMO POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA.	6,149.83
3111	FEBRERO	PAGO GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,453.45 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO 2009.	334,293.50
4205	FEBRERO	FINIQUITO POR COMPRA DE PIZARRONES SMART BOARD, BOCINAS LOGITECH, VIDEO PROYECTORES NO-BREAK, COMPUTADORAS PORTATIL, OFFICE ACADEMICO Y KIT DE INSTALACION DE AULA INTELIGENTE SMART BOARD PARA SECUNDARIA MOISES SAENZ, JUAN TERRIQUEZ Y FORANEA No. 62.	675,389.25
5101	FEBRERO	COMPRA DE SILLON EJECUTIVO, LOKER UNIVERSAL, ARCHIVERO Y ENFRIADOR DE AGUA PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER EN ZAPOTLANEJO.	14,200.00
5203	FEBRERO	COMPRA DE MOTOR FRANKLIN DE 7.5 HP-460-3F PARA REBOMBEO DE LOS PLATOS.	3,580.00
5203	FEBRERO	COMPRA DE BOMBA IDEAL 2HP INSTALADA EN LA FUENTE DE LA LAJA.	200,000.00
5602	FEBRERO	COMPRA DE TERRENO UBICADO EN PARCELA ZI EJIDO ZAPOTLANEJO.	47,172.00
1310	MARZO	INDEMNIZACION A HECTOR LARIOS HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO JEFE DEL DPTO. JURIDICO.	7,034.00
1310	MARZO	INDEMNIZACION A MARIO ALBERTO MENDEZ MONTES QUIEN LABORABA COMO POLICIA EN SEGURIDAD PUBLICA	49,240.00
1310	MARZO	INDEMNIZACION A JOSE MANUEL AGUILERA JIMENEZ QUIEN LABORABA COMO COMANDANTE ADMVO. EN SEGURIDAD PUBLICA.	

1311	MARZO	INDEMNIZACION LAUDO No. 538/2006-C LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR DE CATASTRO EN EL DPTO. DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO.	60,000.00
1311	MARZO	INDEMNIZACION LAUDO No. 261/2005-D JULIO LOPEZ GONZALEZ QUIEN LABORABA COMO INSPECTOR DE BANCO DE ARENA.	60,000.00
1311	MARZO	INDEMNIZACION LAUDO No. 103/2007-A ISMAEL HERNANDEZ GOMEZ QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR DE COMPRAS EN EL DPTO. DE PROVEEDURIA.	75,000.00
2504	MARZO	PAGO DE CIRUGIA DE LA SEÑORA TERESA CERVANTES RODRIGUEZ ESPOSA DE ISMAEL DELGADILLO URENDA QUIEN LABORA COMO MECANICO EN MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.	5,000.00
2504	MARZO	PAGO DE CIRUGIA A ERNESTO GONZALEZ TAPIA QUIEN LABORA COMO SECRETARIO TECNICO "B" EN SECRETARIA GENERAL.	14,083.50
2701	MARZO	PAGO DE 215 UNIFORMES DEPORTIVOS CON LOGOTIPO OFICIAL DEL MUNICIPIO DONADOS A EQUIPOS DE LIGAS LOCALES DE LA POBLACION.	31,400.75
2701	MARZO	COMPRA DE 400 BALONES DE FUTBOL, 100 BALONES DE VOLIBOL Y 100 BALONES DE BASQUET-BOL PARA ESCUELAS Y EQUIPOS DE LIGAS LOCALES DE LA POBLACION.	33,005.00
2701	MARZO	PAGO DE 215 UNIFORMES DEPORTIVOS CON LOGOTIPO OFICIAL DEL MUNICIPIO DONADO A ESCUELAS Y EQUIPOS LOCALES DE LA POBLACION.	31,400.75
3111	MARZO	PAGO A GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,362.69 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DEL 26 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO 2009.	313,418.70
3203	MARZO	RENTA DE SILLAS, MANTELES Y TOLDOS PARA LA POSADA A EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO.	14,517.50
3407	MARZO	PAGO POR REPARACION DEL DAÑO EN VIRTUD DEL DELITO DE HOMICIDIO EN GRADO DE CULPA ILISITO IMPUTADO AL C. ALFREDO MARTINEZ PEREZ QUIEN LABORA COMO POLICIA EN AGRAVIO Y QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE JOSE TRINIDAD HUERTA LOPEZ.	194,399.00
4201	MARZO	APOYO DE DOS MESES DE SALARIO POR GASTOS DE DEFUNCION A LA ESPOSA DEL SR. GUSTAVO FLORES RAMIREZ QUIEN LABORABA COMO AGENTE AUXILIAR DE TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA.	15,444.00
4205	MARZO	APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE AULAS EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO.	250,000.00
5101	MARZO	COMPRA DE 2 LOKERS PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	3,180.00
5101	MARZO	EQUIPO DE COPIADO DIGITAL SAMSUNG MOD SCX-6220 NUMERO SERIE 8M27B1CLA00026 PARA DEPTO. DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION	17,250.00
5102	MARZO	COMPRA DE 5 COMEDORES RUSTICOS EN MADERA DE PINO ESTUFADO CON TECHO DE LAMINAS DE ASBESTO TIPO TEJA QUE SE INSTALARON EN EL PARQUE HISTORICO CALDERON	37,375.00
5102	MARZO	2 CILINDROS DE GAS PARA EL COMEDOR DEL DEPTO. DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL	960.00
5103	MARZO	IMPRESORA TERMICA SAMSUNG PARALELA, UN MODULO DE MEMORIA RAM DDR DE 1GB PC 2700 Y UN MODULO DE MEMORIA RAM DDR DE 2 GB PC 5300 PARA DEPTO. DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION	7,607.25
5103	MARZO	2 COMPUTADORAS DE ENSAMBLE PARA LA COMANDANCIA ADMINISTRATIVA DEL DEPTO. DE SEGURIDAD PUBLICA	11,550.00
5201	MARZO	2 CORTADORAS DE CONCRETO MOD. FS1CATH8 MARCA CIPSA SERIE 2297 Y 2287 PARA EL DEPTO. DE AGUA POTABLE	38,571.00
5203	MARZO	BOMBA DOSIFICADORA LMI MILTON ROY MOD. P151-398TI PARA POZO DE LA MORA EN LA DELEGACION DE SANTA FE	6,106.50
5205	MARZO	16 RADIOS NEXTEL ASIGNADOS PARA JEFES Y DIRECTORES DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION, PARQUES Y JARDINES, AGUA POTABLE Y SERVICIOS MUNICIPALES, PROVEEDURIA Y PATRIMONIO, RECURSOS HUMANOS, CULTURA, GESTION GUBERNAMENTAL, JUECES MUNICIPALES Y PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	5,888.00
5401	MARZO	UN CABLE CROSSOVER, UNA COMERCIAL SPIN BIKE, UN SEATED ROW, UN 45° HYPER EXTENSION, UNA UTILITY BENCH, UN TIERS DUMBBELL RACK Y UN SETS RUBBER HEX DUMBBELL W/CONTOURED HANDLE PAIR SET UTILIZADOS EN EL GIMNASIO DEL PROGRAMA "ZAS" (ZAPOTLANEJO ACTIVO POR LA SALUD).	86,427.68
5602	MARZO	1ER. PAGO DEL TERRENO DE 19,904 M2 PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL PREDIO DENOMINADO PUEBLOS DE LA BARRANCA Y MAESTRANZO.	60,000.00
5602	MARZO	PAGO No. 13 DEL TERRENO UBICADO EN PARCELA Z1 EJIDOS ZAPOTLANEJO	100,000.00
5602	MARZO	PAGO DE UNA FRACCION DE TERRENO DE 50 M2 UBICADO EN LA DELEGACION DEL SAUCILLO, PARA LA AMPLICION DEL CAMINO AL POTRERO.	7,500.00
1310	ABRIL	INDEMNIZACION A ROSALIA DIAZ CASTAÑEDA QUIEN LABORABA COMO ASISTENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PERIODO 2000 AL 2003	5,000.00
1311	ABRIL	INDEMNIZACION LAUDO 538/2006-C A LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR DE CATASTRO "A" DPTO. DE IMPUESTO PADRIAL Y CATASTRO.	50,000.00
1311	ABRIL	INDEMNIZACION LAUDO 261/2005-D A JULIO LOPEZ GONZALEZ QUIEN LABORABA COMO INSPECTOR DEL BANCO DE ARENA.	50,000.00
1311	ABRIL	INDEMNIZACION LAUDO 103/2007-A ISMAEL HERNANDEZ GOMEZ QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR DE COMPRAS DEL DPTO. DE PROVEEDURIA.	50,000.00
2202	ABRIL	ALIMENTOS PROPORCIONADOS A PEREGRINOS QUE VAN DE GUADALAJARA A TEPATITLAN.	5,900.00

2504	ABRIL	PAGO DE HOSPITALIZACION, MATERIAL QUIRURGICO Y CONSULTAS A JUAN ERNESTO CONTRERAS SALAMANCA QUIEN LABORA COMO POLICIA EN EL DPTO. DE SEGURIDAD PUBLICA.	6,875.21
2701	ABRIL	PAGO DE 210 UNIFORMES DEPORTIVOS PARA ESCUELAS Y EQUIPOS DE FUT-BOL DEL MUNICIPIO Y DELEGACIONES.	30,670.50
2701	ABRIL	COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS A MAESTROS DE LA ZONA 52 Y EQUIPO DE FUTBOL DEL SAUCILLO.	7,000.00
3111	ABRIL	PAGO GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,521.43 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL 2009.	349,928.90
3301	ABRIL	HONORARIOS PAGADOS A RICARDO ESPARZA RUEZGA POR CONCEPTO DE TRAMITES ANTE LA SEMARNAP OBJETO DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y CONCESIÓN DE LA ZONA FEDERAL DEL RIO AGUA CALIENTE Y TRAMITES ANTE LA C.N.A. OBJETO CUSTODIA DEL RIO ZAPOTLANEJO.	29,900.00
3803	ABRIL	PAGO DE HOSPEDAJE A CONFERENCISTA TONY FIGUEROA Y STAFF YA QUE VINO A IMPARTIR CONFERENCIAS MOTIVACIONALES A ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y PREPARATORIA DE ESTA POBLACION Y DELEGACIONES.	17,615.00
3803	ABRIL	PAGO DE DIEZ BICICLETAS DE MONTAÑA QUE SE RIFARAN EN EL MES DE DICIEMBRE YA QUE SE CANCELO EL DIA DEL NIÑO.	7,370.00
3808	ABRIL	PAGO DE BOLETOS DE AVION VIAJE REDONDO GDL-CHICAGO A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS CON MOTIVO DE REUNION CON PERSONAL DE SAN JOSE DE LAS FLORES RADICADOS EN WISCONSIN.	13,894.94
4205	ABRIL	PAGO DE 12 COMPUTADORAS LAPTOP HP DONADAS A LA ESCUELA SECUNDARIA JUAN TERRIQUEZ.	99,898.20
4205	ABRIL	APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO RAMIREZ E IGNACIO ALTAMIRANO PARA ENREJADO.	20,120.40
4205	ABRIL	APOYO PARA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE AULAS EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO.	250,000.00
5102	ABRIL	COMPRA DE 5 COMEDORES RUSTICOS EN MADERA DE PINO ESTUFADO CON TECHO DE LAMINAS DE ASBESTO TIPO TEJA QUE SE INSTALON EN EL PARQUE HISTORICO CALDERON	37,375.00
5102	ABRIL	BATIDORA TAURUS 250 ROBOT UNA PICALICA B.D. Y UNA BUDINERA PARA EL COMEDOR DEL DEPTO. DE SEGURIDAD PUBLICA	2,420.00
5103	ABRIL	IMPRESORA LASER MARCA SAMSUNG CLP-310 NUMERO SERIE 147YBAFS100029 PARA LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS	3,277.50
5103	ABRIL	IMPRESORA LX 300+ No. SERIE ETUY257668 PARA DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION.	2,150.01
5103	ABRIL	2 EQUIPOS DUAL CORE2 4GZ/2G/160GB/LCD 17" No. SERIE PC BTPR38701ZLQ Y BTPR83D12LF No. SERIE MONITOR 81DUXL82A192 Y 81ZTPXV33530 PARA CATASTRO Y CONTRALORIA	13,780.02
5301	ABRIL	UN CAMION MARCA FORD LINEA 350 CHASIS CABINA MOD. 1994 SERIE 3FEKF3YH8RMA20549 COLOR BLANCO CON GRUA DE CANASTILA MONTADA EN EL MISMO PARA EL DEPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO	126,500.00
5602	ABRIL	PAGO No. 14 DEL TERRENO UBICADO EN PARCELA Z1 EJIDO ZAPOTLANEJO	100,000.00
5602	ABRIL	2DO. PAGO DE TERRENO DENOMINADO "P. DE LA BARRANCA Y MAESTRANZO"	60,000.00
5602	ABRIL	3ER. PAGO DE TERRENO DENOMINADO "P. DE LA BARRANCA Y MAESTRANZO"	60,000.00
1310	MAYO	INDEMNIZACION A ISMAEL CORONA RAMIREZ QUIEN LABORABA COMO OPERADOR DE POZO EN EL DPTO. DE AGUA Y ALCANTARILLADO.	5,774.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION LAUDO 538/2006-C A LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR DE CATASTRO "A" DEL DPTO. DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO.	50,000.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION LAUDO 261/2005-D A JULIO LOPEZ GONZALEZ QUIEN LABORABA COMO INSPECTOR DE BANCO DE ARENA.	50,000.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION LAUDO 116/2007-B2 A ARMANDO RODRIGUEZ DELGADILLO QUIEN LABORABA COMO DIRECCTOR DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS.	50,000.00
1311	MAYO	INDEMNIZACION LAUDO 224/2007-D1 A RUBEN BARAJAS ALVAREZ QUIEN LABORABA COMO DIRECTOR DE TURISMO EN CASA DE LA CULTURA..	50,000.00
2402	MAYO	RENTA DE DOS CAMIONES DE VOLTEO POR 14 DIAS UTILIZADOS EN BALASTREO CAMINO LOS PLATOS-MATATLAN.	45,603.25
2504	MAYO	PAGO DE CIRUGIA A JESUS GONZALEZ MEDINA QUIEN LABORA COMO VELADOR DEL CENTRO DE ACOPIO DE ASEO PUBLICO.	6,455.00
2504	MAYO	PAGO DE CIRUGIA A SALVADOR TOLENTINO AGUAYO QUIEN LABORA COMO POLICIA DEL DPTO. DE SEGURIDAD PUBLICA.	2,475.00
2703	MAYO	PAGO DE TROFEOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA TORNEO EN CONTRA DE LAS ADICCIONES QUE SE LLEVO A CABO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LOMAS DE HUIZQUILCO.	12,000.00
3111	MAYO	PAGO GRUPO ENERWASTE, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE 1,579.85 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADAS Y DISPUESTAS DEL 26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO 2009.	363,365.50
3209	MAYO	PAGO RENTA DE DOS CAMIONES DE VOLTEO DURANTE TRES DIAS UTILIZADOS EN CAMINO LOS PLATOS A MATATLAN.	13,800.00

3407	MAYO	PAGO DE FIANZA DEL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL POR MANEJAR LOS FONDOS DEL ERARIO MUNICIPAL.	2,971.72
3604	MAYO	PAGO DE PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO DENTRO DEL PROGRAMA DE TELEVISION JALISCO TURISTICO TRANSMITIDO POR EL CANAL CUATRO.	19,166.68
5101	MAYO	UN ESCRITORIO BALA Y SILLA SECRETARIA PARA LA OFICINA DE JUECES MUNICIPALES	2,470.00
5101	MAYO	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS PARA DEPTO. DE CONTABILIDAD	1,790.00
5101	MAYO	UN VENTILADOR LASKO TORRE PARA HACIENDA PUBLICA	1,290.00
5101	MAYO	UN ARCHIVERO DE 3 GAVETAS LAMINA PARA COMANDANCIA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA	1,690.00
5102	MAYO	UNA BATIDORA BRAUN CASERA UNA PICALICA B.D. Y UNA BUDINERA COMEDOR DE SEGURIDAD PUBLICA.	2,420.00
5102	MAYO	UNA ESTUFA CON 2 PARRILLAS Y 2 QUEMADORES PARA EL COMEDOR DE SEGURIDAD PUBLICA	3,381.00
5206	MAYO	UN MODULAR SAMSUNG MAX-65 PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DEL PROGRAMA ZAS	2,980.00
5501	MAYO	PAGO DEL 50% DE EQUIPO HIDRAULICO DE RECATE URBANO DE UNA BOMBA HIDRAULICA, CORTADORA HIDRAULICA, PINZAS HIDRAULICAS Y JUEGO DE MANGUERAS DE ALTA PRESION PARA EL DEPTO. DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL	27,000.00
5602	MAYO	4TO. PAGO DE TERRENO DENOMINADO "P. DE LA BARRANCA Y MAESTRANZO"	60,000.00
5602	MAYO	5TO. PAGO DE TERRENO DENOMINADO "P. DE LA BARRANCA Y MAESTRANZO"	60,000.00
5602	MAYO	PAGO No. 15 DEL TERRENO UBICADO EN PARCELA Z1 EJIDO ZAPOTLANEJO	100,000.00
		SE AUTORIZA QUE SE TRASPASE LA CANTIDAD DE \$ 4'686,000.00 DE LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154294165 A NOMBRE DE AGUA POTABLE A LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154292987 A NOMBRE DE GASTO CORRIENTE ESTA CANTIDAD SERA UTILIZADA EN PAGO A PROVEEDORES DE OBRA Y DEL GASTO CORRIENTE.	\$4,686,000.00
		SE AUTORIZA QUE SE TRASPASE LA CANTIDAD DE \$ 425,000.00 DE LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154292588 A NOMBRE DE 3% DE INFRAESTRUCTURA A LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154292987 DEL GASTO CORRIENTE ESTA CANTIDAD SERA UTILIZADA PARA PAGO A PROVEEDORES DE OBRA Y DEL GASTO CORRIENTE.	425,000.00
		SE AUTORIZA QUE SE TRASPASE LA CANTIDAD DE \$ 95,000.00 DE LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154294378 A NOMBRE DE 20% DE AGUAS RESIDUALES A LA CUENTA DE CHEQUES No. 0154292987 A NOMBRE DEL GASTO CORRIENTE DICHA CANTIDAD SERA UTILIZADA PARA PAGO A PROVEEDORES DE OBRA Y DEL GASTO CORRIENTE.	95,000.00

Como ven son gastos que se han realizado en lo que va del año y que requieren de la aprobación del Ayuntamiento. Algún comentario. Si no hay alguno lo someto a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS VEINTICINCO.- Se Aprueba por Mayoría de 9 nueve votos a favor y 3 tres en contra, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**  
**- - - Los gastos realizados por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, del 01 primero de enero al 31 de mayo del año 2009 dos mil nueve y cuya relación quedo señalada en el cuerpo del presente acuerdo. - - - - -**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala: “El director de Hacienda Municipal giro un oficio donde señala lo siguiente: Por medio de este conducto y de la manera más atenta solicito someter a aprobación en la próxima sesión de Ayuntamiento la aprobación de varios gastos del ejercicio 2008 dos mil ocho, que fueron observados por la Auditoria Superior del Estado y de los cuales anexo relación:

1.- Pago de estudio hidrogeológico y geofísico en las comunidades de los Platos, Tortugas, Asoleadero, Saucillo, Señoritas y Noxtla del municipio de Zapotlanejo.	<b>\$7,475</b>
---	----------------

2.-Playeras y camisas para personal de este Ayuntamiento, con motivo del evento sonofilia y conmemoración del aniversario de Puente de Calderón.	\$17,616
3.-Renta del espacio en el cerro de Santa Fe, correspondiente a los meses de enero a marzo del 2008.	\$16,577
6.- Diversos Trabajos de desmantelamiento de torres metálicas 4 x 4 de base 18 mts de altura	\$30,000
7.- 160 mts. De tergal ingles uniformes de banda de guerra escuela secundaria Juan terriquez	\$5,032
8.- 43 maquilas de uniformes para la banda de guerra de la escuela secundaria foránea 62 Lola Pacheco	\$22,252
9.- Complemento de tela y accesorios para uniformes de banda de guerra	\$23,555
10.- Impartición de 24 horas de capacitación al personal administrativo de nuevo ingreso y personal de parques y jardines	\$33,120
11.-Pago por impartir conferencias de superación personal en escuelas y casa de la cultura	\$26,477
14.- Pago por intervención de cirugía de prótesis total de rodilla para Juan Murillo Tapia	\$15,000
16.- Renta de 8 días de 2 camiones de 14 m3	\$25,760
20.- Pago del 50% de gallardete redondo de 2.10 m de alto y .85 m de ancho se complementa por un escudo nacional en relieve fabricado en plástico iluminación de 47 luces para presidencia municipal para las fiestas patrias	\$20,250
23.- pago de cemento gris y arena de río, grava para el templo de Santa Fe	\$26,407
24.- Pago de 4 desbrazadoras huso. Ojillo timer t25 botón taimer t45 hilo naylon red m. cal. Y aceite 2 tiempos para el departamento de parques y jardines	\$50,505
25.- Pago de 64 viajes de arena para jardín para unidad deportiva de San Martín, 22 viajes de tierra para jardín para kinder de la ceja, 1 viaje de tierra para jardín para planta tratadora, 2 viajes de tierra para jardín para puente Calderón, 3 viajes de tierra para jardín para auditorio al aire libre, 1 viaje de arena de río y un viaje de piedra para ampliación de Calle González Gallo en la Laja.	\$70,525

No se si haya alguna observación al respecto. Si no es así lo someto a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS VEINTISÉIS.- Se Aprueba por Mayoría de 9 nueve votos a favor y 3 tres en contra, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**

**- - - La Totalidad de los gastos realizados durante el año de 2008 dos mil ocho y que fueron observados por la Auditoria Superior del estado y cuya relación quedo debidamente transcrita en el presente acuerdo. - - - - -**

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala: “El jefe de Proveeduría Municipal envió un oficio que señala lo siguiente: Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, así mismo le solicito se de la autorización por parte de H. Cabildo la baja los siguientes artículos que se encuentran en estado obsoleto en Casa de la Cultura.1 Multimetro steren, 1 Router mca. Office conect, 1 aspiradora CC73 Mca Maciza, 1 cafetera mca GE (42 tazas), 1 Monitor mca laniz mod, 14285 serie 03307111528, 1 filtro cafetera mca maxximatiz, 1 Televisor mca panasonic cc-01-03mmpez-04, 1 estuche instrumentos musicales negro mal estado, 1 estuche instrumento musical m cafe en mal estado, 1 regresadora VHS 140-cc mca kinnio, 1 Proyector cuerpos opacos 132cc mca 3m9050, 4 bocinas amplificadas JBL. Sin más por el momento me despido, no sin antes agradecer la atención brindada a esta quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, así mismo le solicito se de la autorización por parte de H. Cabildo la baja los siguientes vehículos asignados a la Dirección de seguridad Publica y la Especificación de donde surgió la PERDIDA TOTAL- No. Económico: ZP-077 Marca: CHEVROLET Sub-Marca: SILVERADO Modelo: 2007 Placas: JN-58-300 No. Serie 3GBEC14X17M112179 Percance ocurrido el dia 26 de octubre de 2008, en la comunidad de La Mora. No. Económico: ZP-075 Marca: CHEVROLET Sub-Marca: SILVERADO Modelo: 2007 Placas: JN-58-302 No. Serie 3GBEC14X27m111770 Percance ocurrido el dia 30 de mayo de 2009, en la carretera Zapotlanejo Matatlan. Sin más por el momento me despido, no sin antes agradecer la atención brindada a esta quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Como ven son bienes que se están dando de baja, los vehículos ya nos los pagaron, porque fueron perdida total. No se si exista alguna duda al respecto. Bien, esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS VEINTISIETE.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**

- - - **Dar de Baja del Patrimonio Municipal os bienes cuya relación quedo debidamente transcrita en el presente acuerdo.** -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala: "El director de Hacienda Municipal giro un oficio donde señala lo siguiente: Por este conducto y de la manera mas atenta solicito someter a aprobación en la próxima sesión de Ayuntamiento las tablas de valores catastrales mismas que fueron ya autorizadas en sesión del Consejo Técnico catastral de Zapotlanejo celebrada el 29 de Junio del presente año. Sin otro particular, quedo de Usted, para cualquier comentario o aclaración al respecto. deseo comentarles que se prevé únicamente un incremento del 6% seis por ciento, en relación a los valores de este año. El catastro municipal y el consejo técnico de catastro municipal, realizaron los estudios de valores correspondientes para asignar los valores unitarios de calle o de zona, tomando en cuenta la importancia de los siguientes elementos: servicios municipales existentes, vías de comunicación, vecindad con zonas comerciales o centros de abasto; el uso destino y reserva determinados para el suelo conforme a su zonificación, conforme lo



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco  
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento  
Administración 2007-2009.**

establece el artículo 56 cincuenta y seis de la Ley de Catastro Municipal para el Estado de Jalisco. Además para determinar los valores unitarios de los diferentes tipos de construcción, se clasificaron los mismos tomando en cuenta su edad, vida útil, su estructura y estado de conservación; materiales empleados en la edificación, calidad en la mano de obra y acabados. Con base a lo anterior se procedió a fijar un valor unitario para cada tipo de clasificación de construcción, como lo exige el artículo 58 cincuenta y ocho de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. Para establecer los valores unitarios para predios rústicos se especificaron por hectárea y se tomaron en cuenta los siguientes elementos: el tipo o clase de tierra, calidad, ubicación, cercanía a vías de comunicación y centros de población; así como las condiciones hidrológicas, humedad relativa y todas las características que influyeron para determinar su valor de mercado o real, conforme lo dispone el artículo 57 cincuenta y siete de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. No se si haya algún comentario al respecto. Entonces esta a su consideración para su aprobación".

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS VEINTIOCHO.- Se Aprueba por unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes:** -----  
- - - **PRIMERO.-** Las Tablas de Valores Unitarios del terreno y Construcciones del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, para el ejercicio fiscal del 2010 dos mil diez. ----  
- - - **SEGUNDO.-** para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 cincuenta y cuatro fracción VI de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, se instruye al Presidente Municipal y al Secretario General para que presenten dentro del termino de ley, al Congreso del Estado las propuestas de valores unitarios que en estos momentos se aprueban. -----

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala: "Que asuntos varios tenemos".

**A.- SOLICITUD PARA TURNAR A COMISIÓN EL CASO DEL SERVIDOR PUBLICO PETRONILO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala: "El jefe de recursos humanos nos remite un oficio que señala lo siguiente: Anteponiendo un cordial saludo, turno a Usted el expediente administrativo del Servidor Público **PETRONILO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, así como el dictamen médico expedido por el DR. HUGO LUÍS TOVAR FRANCO, Jefe del Departamento de Servicios de Salud, relativo a dicho servidor público, rogándole que a su vez lo haga llegar a la Comisión Edilicia correspondiente, para efectos de que determine conforme a derecho corresponda la procedencia o no, de su solicitud de pensión por enfermedad. Hago mención conforme

a los datos que arrojan los archivos de esta Jefatura a mi cargo, el Servidor Público mencionado ingreso a laborar el 01 primero de Mayo del año 1996, mil novecientos noventa y seis. Sin otro particular, quedo de Usted, para cualquier comentario o aclaración al respecto. RESUMEN CLÍNICO. PACIENTE: Petronilo Márquez Hernández. EDAD: 69 años. SEXO: Masculino. DEPARTAMENTO: Servicios Generales. PUESTO: Albañil. Paciente masculino de 69 años de edad quien refiere iniciar hace aproximadamente 45 días con cuadro de cefalea, mareo nauseas, cansancio, dificultad para respirar al realizar esfuerzos físicos. Refiere también varios meses previos presentar fácilmente fatiga y agitación al esforzarse, también refiere la necesidad de dormir con 2 almohadas para no sentir agitación. Por lo cual es valorado médicamente encontrándolo con cifras de presión arterial elevadas, estableciendo el diagnostico de Hipertensión Arterial siendo manejado con antihipertensivos presentando un difícil control, por lo cual acude con médico internista quien le practica electrocardiograma encontrando dextrorrotacion hasta v6 e hipertrofia del ventrículo izquierdo, se le practica radiografía de tórax y paraclínicos concluyendo que presenta riesgo cardiovascular alto, iniciando tratamiento con Nifedipino 30 mg al día , Microdis plus 1 tableta al día, Acido Acetilsalicílico 100mg al día. A la exploración física: T/A 120/70, FC 98 x', FR 25 x', Temp. 36.5c. Encuentro paciente consiente, tranquilo, cooperador, buena coloración de piel y tegumentos, normocefalo, fondoscopia sin exudados, orofaringe normal, en cuello se aprecia ingurgitación yugular leve, se palpa tumoración en cuello región inferior del ángulo mandibular derecho, tórax normolineo, área cardiaca rítmica, campos pulmonares bien ventilados sin estertores, abdomen con perístasis normal, no viceromegalias, sin dolor a la palpación, extremidades superiores normales, extremidades inferiores sin edema ni lesiones, pies con pulsos presentes. DIAGNOSTICO: Hipertensión Arterial, Insuficiencia Cardiaca, Riesgo cardiovascular alto. CONCLUSIONES: Paciente quien presenta problema cardiovascular con riesgo de complicaciones. ATENTAMENTE: DR. HUGO LUÍS TOVAR FRANCO JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES. ZAPOTLANEJO JAL. 19 DE JUNIO DE 2009. Y mi propuesta es que se turne a comisión”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS VEINTINUEVE.- Se Aprueba por unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**  
**- - - Se turne a la comisión de Salud la solicitud para su dictaminacion correspondiente. - - - - -**

**B.- PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.-** Interviene el Presidente Municipal J. Julián De la Torre y señala:”El jefe de Recursos Humanos nos remitió un oficio que señala lo siguiente: Anteponiendo un cordial saludo, le solicito de la manera más respetuosa turne Usted a la Comisión Edilicia correspondiente, para su análisis, estudio, y en su caso la aprobación del Pleno del Ayuntamiento, de la propuesta del Reglamento Interno de Trabajo del Ayuntamiento de Zapotlanejo, toda vez que la autorización de estas normas son indispensables para el buen desarrollo de las relaciones laborales. Sin otro particular, quedo de usted, para cualquier comentario o aclaración al respecto. No se si haya alguna duda o comentario, mi propuesta es que se turne a la comisión de Reglamentos para su análisis y dictaminación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS TREINTA.- Se Aprueba por unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**  
**- - - Se turne a la comisión de Reglamentos la solicitud para su dictaminacion correspondiente. - - - - -**

**C.- SOLICITUD PARA APROBAR FIRMAR CONVENIO CON EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO PARA RECIBIR DOS PICK UP EN COMODATO.-** Interviene el Presidente Municipal Interino J. Julián de la Torre y señala: “El Director de Seguridad Publica me solicito sometiera a consideración de todos ustedes el que se aprobara el firmar convenio de Comodato, con el Consejo de Seguridad Publica del Estado de Jalisco, para recibir dos vehículos pick up, para el área de Seguridad Pública, el comodato seria gratuito y recibiríamos los vehículos para destinarlos al área de seguridad. No se si tengan alguna observación al respecto, bien lo someto a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**  
**- - - El autorizar al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico Municipal y Director de Hacienda Municipal a suscribir convenio de Comodato con el Gobierno del Estado, a través del Consejo estatal de Seguridad Publica del Estado de Jalisco y Consejo de Seguridad Publica de la Región Centro, para recibir dos vehículos pick up, para el área de Seguridad Pública. - - - - -**

**D.- SOLICITUD PARA AMPLIAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DE HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.-** Interviene el Presidente Municipal Julián de la Torre: “yo quisiera si me lo permiten poner a consideración de todos Ustedes una nueva solicitud de licencia, del Presidente Municipal, por ahí presento un escrito que señala lo siguiente: H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Anteponiendo un



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2007-2009.**

afectuoso saludo y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios y 69 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito solicitar se me AMPLIÉ LA LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO, hasta el día 31(TREINTA Y UNO) de Agosto del año 2009 dos mil nueve, al cargo de Presidente Municipal de Zapotlanejo. Agradezco las atenciones que se sirvan dar al Presente quedando como su seguro y atento servidor. ¿Algún comentario?, bien esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 12 doce regidores presentes: - - - - -**  
**- - - Se Autoriza al LAP HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, ampliar la Licencia Temporal, sin goce de sueldo, al cargo de Presidente Municipal, hasta el día 31 treinta y uno de Agosto del año 2009 dos mil nueve, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios y 69 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - -**

El Presidente Municipal Interino señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala “**SE CIERRA LA SESIÓN**” dándose por concluida la misma. - - - - -

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta respectiva, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 14 catorce de Agosto de 2009 dos mil nueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

Presidente Municipal Interino:

J. Julián de la Torre Álvarez

Secretario General

Sindico Municipal

Lic. José Rubio Olmedo

Lic. Yebel Omar Tovar Franco

Regidores Propietarios:

Psic. Carmen Alicia Gerardo Lupercio

Gustavo García González

Águeda Asencion Álvarez Hernández

Mtra. Alicia Sánchez González

Dr. Carlos Álvarez Álvarez

C. Roberto Robles Camarena

Ing. Lorena Pérez Graciano

C. Teresa del Rosario Aceves Pérez

Prof. Héctor Javier González Reynoso

Dr. Ernesto Jiménez Tapia